



FORMATO No.1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Guavatá 14 de noviembre de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA - FINVERPAZ
Calle 12 N° 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co
Ocaña, Norte Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. **OBR-SCC-009-2024** convocado por FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ cuyo objeto es “**MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA CEPITÁ – VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**”

Yo **JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.101.074.124** de **Villanueva** actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de **GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.**, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como PERSONA JURIDICA.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales Y LOS DE LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTO:

Nombre de la persona interesada en participar: **GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.**

Nombre de la persona invitada en participar por el **GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.**

Número de identificación: **900.763.708-4**

Nombre del representante legal o apoderado: **JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ**

Número de identificación: **C.C. 1.101.074.124 DE VILLANUEVA**

Dirección de notificaciones: **Cra 4 # 4-21 Guavatá**

Teléfono: **3208478823**

Fax: **N/A**

Correo electrónico: **connaring@gmail.com**

Cordialmente,

FIRMA PROPONENTE

JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ
C.C.: 1.101.074.124 DE VILLANUEVA
R.L. GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.
NIT: 900.763.708-4



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900763708-4
Domicilio principal: Guavata

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-304099-16
Fecha de matrícula: 28 de Agosto de 2014
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 4 # 4 - 21
Municipio:	Guavata - Santander
Correo electrónico:	connaring@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6076813344
Teléfono comercial 2:	3208478823
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 4 # 4 - 21
Municipio:	Guavata - Santander
Correo electrónico de notificación:	connaring@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6076813344
Teléfono para notificación 2:	3208478823
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 18 de Agosto de 2014 de Asamblea Gral Accionistas

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2014, con el No 120979 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada CONNAR CONSTRUCCIONES & ARQUITECTURA S.A.S. SIGLA: CONNAR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 02 de Octubre de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2024, con el No. 228350 del libro IX, consta: Cambio de razón social de CONNAR CONSTRUCCIONES & ARQUITECTURA S.A.S. Sigla: CONNAR S.A.S. a GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 24 del 15 de Octubre de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Octubre de 2024, con el No. 228644 del libro IX, consta: Cambio de domicilio de Bucaramanga a Guavatá - Santander.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La asamblea de accionista aprueba ampliar el objeto social de la sociedad el cual quedara de la siguiente manera: Articulo 2º - objeto social. La sociedad tendra como objeto el desarrollo de las siguientes actividades: A) gerencia de todo tipo de proyectos para la operacion y ejecucion de obras y servicios: Obras de ingenieria que incluye cobras civiles hidraulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicacion y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, telecomunicaciones, energia, montajes electromecanicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minerfa e hidrocarburo, obras de transporte y complementarios, servicios generales.

Construccion de proyectos de servicios publicos incluye obras de acueductos, alcantarillado sanitario y pluvial, electricas, gases, y demas obras complementarias. Construccion de carreteras y vias incluye pavimentos rigidos y flexibles. Construccion de edificaciones residenciales y no residenciales.

Demolicion. Preparacion de terrenos. Instalaciones electricas. Terminacion y acabados de edificios y obras de ingenieria. B) servicios de ingenieria civil, ingenieria electronica, ingenieria electrica, ingenieria sanitaria, ingenieria ambiental, ingenieria industrial, arquitectura incluyendo diseños, estudios, asesorias, interventorias en contratos de construccion, implementacion del sistema de gestion y seguridad en el trabajo y todas las demas actividades conexas o complementarias directamente relacionadas con dicho objeto. C) construccion y montaje de gasoductos, estaciones de regulacion, almacenamiento

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y mediacion, redes de distribucion, acometidas, centros de medicion, redes internas, suministro de equipos para el sector industrial, comercial y residencial y demas obras de infraestructura que se requieran. D) la prestacion de servicio publico incluido en las actividades complementarias del mismo como captacion, conduccion, tratamiento, almacenamiento, distribucion, comercializacion y ornato. En consecuencia podra adelantar la construccion de plantas de tratamiento de agua, la construccion de redes, la instalacion de conexiones, centros de mediacion e internas, y demas obras de infraestructura que se requieran. E) la prestacion de servicio de energia electrica, construccion y mantenimiento de redes electricas y de alumbrado publico, incluidas las actividades complementarias de los mismos. Regeneracion, reposicion y comercializacion de aceites dielectricos, mantenimiento de estaciones y subestaciones electricas. Igualmente podra desarrollar la construccion y montajes de estaciones de regulacion, mediacion y almacenamiento de energia electrica, redes de distribucion, acometidas, centros de medicacion, redes internas, suministro de equipos para el sector industrial, comercial y residencial y demas obras de infraestructura que se requiera. F) la sociedad podra adelantar la importacion de todo tipo de maquinaria, infraestructura o tecnologia requerida para el cumplimiento de su objeto. Adquirir bienes, muebles e inmuebles, enajenarlos, hipotecarlos o darlos o recibirlos, en garantia real, tomarlos o dorlos en arrendamiento, aceptar endosar, cancelar y recibir toda clase de titulos valores necesarios para la sociedad, inversiones directas en papeles bursatiles en bienes en sociedades legalmente constituidas en el pais. G) prestacion del servicio de transporte de carga en sus diferentes modalidades y servicios dentro del ambito urbano, nacional e internacional.

Proveedor de productos, servicios y materiales para obras de ingenieria y actividades de consultoria, suministro de productos minerales. La comercializacion y/o distribucion de materiales de construccion. Servicios de mercadeo. Sistemas de informacion de mercadeo y ventas. Sistemas de facturacion mercadeo. Servicios de fotocopiado. Proveedor de papel y carton. Suministro de utiles de papeleria y fotocopias para entidades publicas y privadas. Sistemas de informacion y tecnologia de informacion. Diseños, implementacion y mantenimiento de software. Educacion, investigacion y cultura. Alquiler de maquinaria agricola y pesada. Alquiler de equipo de construccion y demas.

Servicios de reforestacion limpieza y desmonte. H) comerciaftacion y distribucion de elementos textiles y confeccion de vestuario de trabajo.

Implementos hospitalarios, de vestuario para personal militar y civil lo cual indica suministro de materias primas (sargas gabardinas, zapatos etc.), incluyendo la confeccion de uniformes militares de servicio, gorras, camisas, franelas y sueteres, ropa interior, camisetas, vestuario, personal civil y vestuario para medicos, accesorios para uniformes y calzado, insignias, distintivos, botones, escudos, chapas, cinturones, hilos y similares, corbatas, guantes, medias, pañuelos, equipos de alojamiento, catres, camas, comodas, baules y similares, colchones, cobijas, almohadas, cubrelechos, sabanas, toallas, productos de cuero, caucho y similares, materias primas. Equipos y elementos de cocina y comedor, electrodomesticos, lenceria, muebles de cocina y comedor, viveres, rancho, bebidas, equipos y maquinas para comedor, cocina y despensa (calderas, marmitas, homos, cuartos frios etc.) enseres de cocina y comedor (ollas, sartenes, cantinas, cantimploras, cubiertos, vajillas etc. I)

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la empresa podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero de cualquier naturaleza que ella fuere, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Realizar convenios con todo tipo de entidades publicas y privadas con el fin de facilitar el cobro de sus obligaciones. Administrar cualquier tipo de bien muebles o inmueble. Participar como socio de otras sociedades comerciales y/o empresas de servicios publicos y/o en otras cuya actividad sea directa o indirectamente relacionada, conexa y/o complementaria con su objeto social o parte de el. Participar de manera directa y/o indirecta en procesos seleccion, para contratacion que adelanten personas publicas o privada nacionales e internacionales cuyo objeto tenga relacion con el objeto social. También podra la sociedad, en desarrollo de su objeto, asociarse con personas nacionales o extranjeras, o formar consorcios, uniones temporales, alianzas y demas formas asociativas y contractuales, para participar en licitaciones publicas o contratacion privada. La sociedad podia llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad unicamente podra constituir garantias respecto a sus propias obligaciones, por lo tanto la sociedad no podra en ningun caso constituirse en garante, avalista, fiador de obligaciones de terceros, asi como tampoco pondra sus bienes para garantizar el cumplimiento de obligaciones a terceros, incluidos los socios. Para cumplir el objeto, la sociedad podra celebrar operaciones de credito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorro en bancos y corporaciones y celebrar los contratos necesarios para el cabal cumplimiento del fin social. Asi mismo, colocar o tomar dinero a interes en cuanto fuere necesario o conveniente para el desarrollo de los negocios sociales. En desarrollo de su objeto social podra: Celebrar contratos bancarios; realizar toda clase de negocios con titulos valores; suscribir convenios y/o acuerdos con cooperativas, asociaciones, fondos de empleados locales, nacionales, regionales y extranjeros para la prestacion de servicios. Solicitar, suscribir acuerdos y/o convenios con entidades publicas, privadas, nacionales, extranjeras, ong's y en general, todo acto que facilite el logro del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50
Valor Nominal : \$1.000.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50
Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y no requerira autorizacion previa de los accionistas. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal de la sociedad, tambien tendra facultades plenas para asociarse en las modalidades de consorcio, union temporal y demas que permita la ley con empresas nacionales o extranjeras sean de capital publico, privado y/o mixtos con el objeto de participar en procesos de contratacion o ejecutar obras acordes con el objeto social de la sociedad y ademas podra delegar la representacion legal de los consorcios o uniones temporales y demas en terceros con el fin de lograr el buen desempeño de las sociedad. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 02 de Octubre de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 04 de Octubre de 2024 con el No 228352 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SILVA PEREZ JOSE ALEJANDRO	C.C. 1101074124

REVISORES FISCALES

Por Acta No 21 del 01 de Agosto de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de Agosto de 2023 con el No 214728 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CARDENAS CHAPARRO ANA TERESA	C.C 63329995

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 002 de 17/09/2014 Asamblea E de Bucaramanga	125982 10/04/2015 Libro IX
A. No de 02/10/2024 Asamblea E de Bucaramanga	228350 04/10/2024 Libro IX
A. No 24 de 15/10/2024 Asamblea E de Bucaramanga	228644 18/10/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112.
Actividad secundaria Código CIIU: 4210.
Otras actividades Código CIIU: 7112.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 7710.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	GRUPO JASP
Matricula No:	426911
Fecha de matrícula:	14 de Marzo de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 36 # 27 - 71 OFICINA 714 EDIFICIO MILLENIUM
BUSINESS TOWER	
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Nombre:	CONNAR CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA
Matricula No:	482693
Fecha de matrícula:	16 de Febrero de 2021
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 3 # 6 - 07
Municipio:	Jesus Maria - Santander

Por Documento privado del 02 de Octubre de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de Octubre de 2024, con el No 1282887 del libro 15, consta: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO denominado CONNAR CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA ubicado en CALLE 3 # 6 - 07, del municipio Jesus Maria

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$15.605.968.465

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo,
| normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 18/10/2024 - 15:22:3
Recibo No. 11744140, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IBYR2B04D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago



BARCA GESTIONES E
INGENIERÍA SAS
NIT. No 901.296.857-3



FORMATO N° 1
MANIFESTACIÓN DE INTERES DE PARTICIPAR

Piedecuesta, 14 de Noviembre de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19. Edificio Numa oficina 206

Ocaña

Norte de Santander

REFERENCIA: manifestación de interés de participar en el proceso de selección de invitación No SELECCIÓN CORTA CUANTÍA No OBR-SCC-009-2024, convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA CEPITA – VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CEPITA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.

Yo, **CARLOS LLOANE RINCÓN HERREÑO**, identificado con la C.C.No 91.499.840 de Bucaramanga, actuando como representante legal de **BARCA GESTIONES E INGENIERIA SAS**, identificada como aparece a continuación NIT.No 901.296.857-3, manifiesto mi intención de participar en el proceso de selección de la referencia como **PERSONA JURIDICA BARCA GESTIONES E INGENIERIA SAS**.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales y los de BARCA GESTIONES E INGENIERIA SAS:

DIRECCIÓN: Carrera 15 No 18 – 70. T7 Apto 553

CIUDAD: Piedecuesta

TELÉFONO: 3158608526

CORREO ELECTRÓNICO: barcaingenieriasas@gmail.com



BARCA GESTIONES E
INGENIERÍA SAS
NIT. No 901.296.857-3



Nombre de la persona interesada en participar proponente: CARLOS LLOANE RINCON HERREÑO

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: BARCA GESTIONES E INGENIERIA SAS.

Número de identificación: 901.296.857-3

Nombre del representante legal o apoderado: CARLOS LLOANE RINCON HERREÑO

Número de identificación: 91.499.840 de Bucaramanga

Dirección de notificaciones: Carrera 15 No 18 – 70. T7 Apto 553

Teléfono: 3158608526

Fax: N.A

Correo electrónico: barcaingenieriasas@gmail.com

**ING. CARLOS LLOANE RINCÓN HERREÑO
BARCA GESTIONES E INGENIERÍA SAS
REPRESENTANTE LEGAL**

DIRECCIÓN: Carrera 15 No 18 – 70. T7 Apto 553

CIUDAD: Piedecuesta

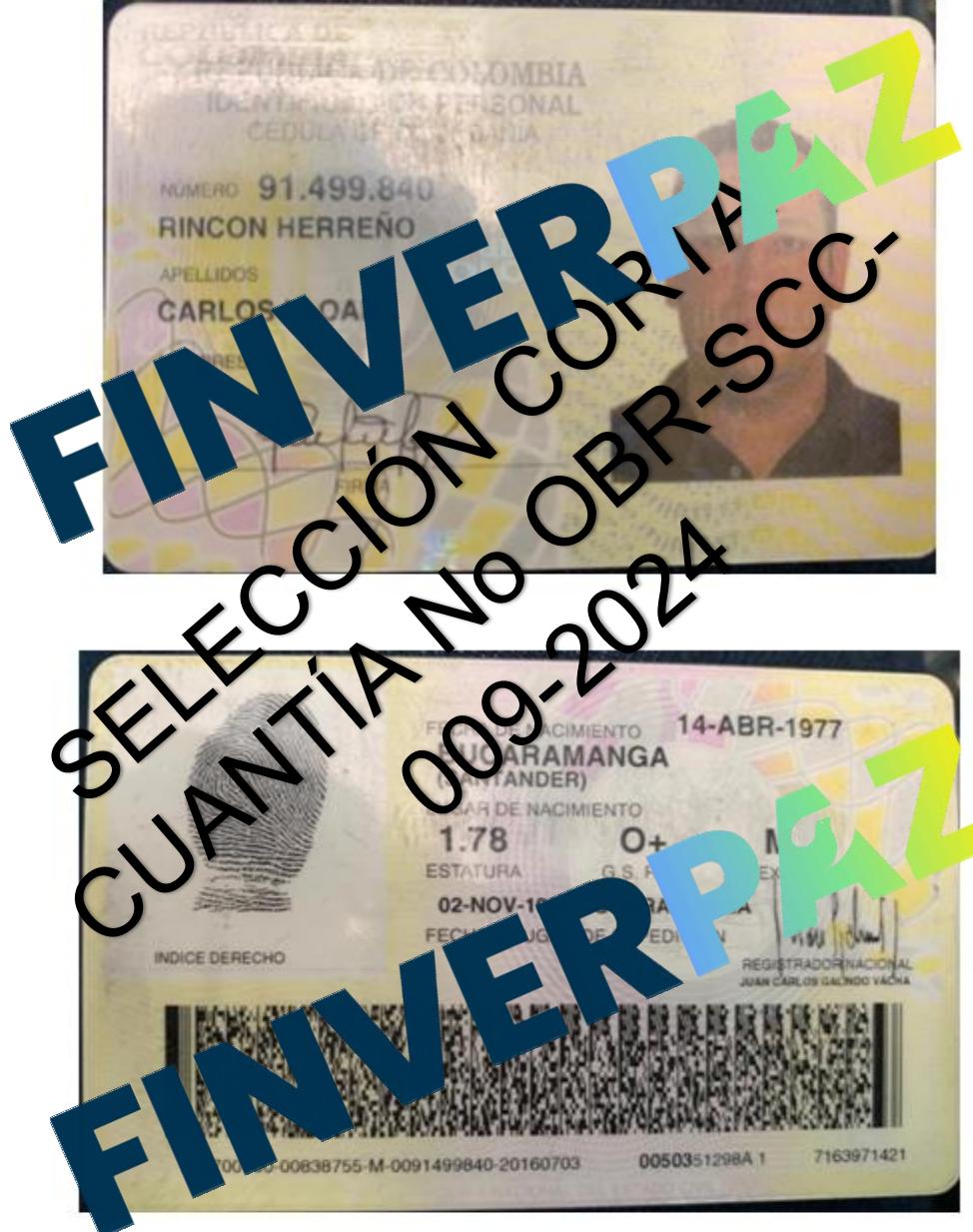
TELEFONO: 3158608526

CORREO ELECTRÓNICO: barcaingenieriasas@gmail.com



BARCA GESTIONES E INGENIERÍA SAS

NIT. No 901.296.857-3



DIRECCIÓN: Carrera 15 No 18 - 70. T7 Apto 553
CIUDAD: Piedecuesta
TELÉFONO: 3158608526
CORREO ELECTRÓNICO: barcaingenieriasas@gmail.com

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/11/2024 - 10:34:33
Recibo No. 11757835, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: BARCA GESTIONES E INGENIERIA S. A. S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901296857-3
Domicilio principal: Piedecuesta

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-435785-16
Fecha de matrícula: 25 de Junio de 2019
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 15 # 18 - 70 TORRE7 APARTAMENTO 553 CONJUNTO RESERVA DE LA LOMA ETAPA 2
Municipio: Piedecuesta - Santander
Correo electrónico: isapajel@yahoo.com.mx
Teléfono comercial 1: 3157335469
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 15 # 18 - 70 TORRE7 APARTAMENTO 553 CONJUNTO RESERVA DE LA LOMA ETAPA 2
Municipio: Piedecuesta - Santander
Correo electrónico de notificación: isapajel@yahoo.com.mx
Teléfono para notificación 1: 3157335469
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BARCA GESTIONES E INGENIERIA S. A. S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 17 de Junio de 2019 de Accionista de Floridablanca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de Junio de 2019, con el No 169272 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada BARCA GESTIONES E INGENIERIA S. A. S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 28 de Junio de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de Julio de 2024, con el No. 225872 del libro IX, consta: Cambio de domicilio de Floridablanca a : Piedecuesta.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar el siguiente objeto social: La construcción y la prestación de servicios en las ramas de ingeniería y la arquitectura tales como: Construcción de obras civiles, asesorías, consultorías, interventorías, para la realización de estudios, diseños, montajes, proyectos y obras relacionadas con el ejercicio de la ingeniería civil, construcción, administración y comercialización de edificios residenciales, vivienda de interés social, centros clínicos y/o hospitalarios, centros educativos, edificaciones para la industria y el comercio, bienes inmuebles en general urbanos y rural. Construcción de vías de comunicación en superficies de pavimento rígidos, flexibles, articulados y en frío, puentes en sus diferentes estructuras, cables aéreos, túneles, obras de arte, urbanismos, paisajismo y complementarios, estructuras metálicas, de concreto y especiales, la arquitectura, diseño, estudio e instalación de todo tipo de obras relacionadas con arquitectura, elaboración de maquetas, dibujos y planos arquitectónicos, publicidad y decoración. La ingeniería electrónica, obras y servicios de montajes para centrales térmicas e hidráulicas, subestaciones de energía, líneas o de redes de transmisión y su transmisión de energía aérea y subterránea de alto, bajo y medio voltaje, energía renovable y geotérmica, alumbrado público, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, de redes de transmisión de datos, computación y conmutación, sistema de telefonía fija y celulares, sistemas de comunicaciones por radio y televisión, la ingeniería ambiental y sanitaria, redes de agua potable y servida, acueductos urbanos y rurales, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, relleno sanitario, protección y control de erosiones siembra de árboles, empradizaciones, dragados y canales, obras, proyectos, planes de reforestación, planeación, legislación

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/11/2024 - 10:34:33
Recibo No. 11757835, Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

saneamiento y protección ambiental alcantarillados. Obras, servicios, consultoría para el sector agrícola, ganadero e ingenierías en sus diferentes especies, piscícola y apicultura. Ingeniería mecánica e industrial, obras, estudios, diseños, montajes y mantenimiento electromecánico de máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, tableros de control y protección, calibración de equipos, medidores industriales, gestión de proyectos, economía y política industrial, ingeniería de petróleos y minas, construcción, servicios, proyectos, consultoría para la industria petrolera e hidrocarburos, petroquímicas y de minas, estructuras, plantas de refinación, tanques de almacenamientos, estaciones de recolección y/o de bombeo, oleoductos, poliductos, gasoductos, plantas físicas, control de corrosión, mantenimiento e inspección de infraestructura, obras de geotecnia, gaviones, filtros pantallas ancladas, recubrimientos y todas las obras necesarias para la estabilidad de taludes y obras de infraestructura, pruebas hidrostáticas, redes de gas domiciliarios rural y urbana. La ingeniería electrónica y de sistemas, estudios, diseños, asesorías, montaje y mantenimientos de sistemas de información y procesos, computo, manejo de sistemas de información, formulación y propuestas para hardware, software, redes de internet, equipos, accesorios y suministros de computación. Servicios, consultorías y asesorías legales; jurídicas, civiles, administrativas, financieras, comerciales y contables, respetando el derecho a postulación, la importación, exportación y comercialización de maquinaria, equipos, herramientas, accesorios y materiales para la industria de la construcción, maquinaria y equipos electrónicos, equipos y accesorios de computo, sistematización e informática. Equipo y accesorios para comunicaciones, muebles, útiles y dotaciones para centros educativos, hospitalarios, comerciales e industriales, útiles y artículos de aseo; papelería, impresoras, accesorios, muebles y útiles de oficina. Obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes, electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburo, obras de transporte y complementaria, servicios generales, demolición. Consultorías en todas sus especialidades (agricultura y desarrollo rural, industrial, social, energía ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo, auditoria y revisoría fiscal), avalúos y valorizaciones, diseño gráfico e industrial. Proveedor de productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, pastas de madera, desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones, materiales textiles y sus manufacturas, calzado, máquinas, aparatos, materiales textiles y sus manufacturas, calzado, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, material de transporte, mercancías y productos diversos, servicios de alquiler, servicio de recreación y deportivos, servicio de comisionistas, sistemas y tecnologías de información, equipo y/o materiales para la construcción, artículos de ferretería, servicios sociales, administración y gestión de cartera, educación, investigación y cultura, hotelería y turismo. Animales vivos y productos del reino animal. Productos de las industrias alimenticias. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre de tabaco y sucedáneos del tabaco. Calificación de riesgo y de valores. Gestión inmobiliaria. En desarrollo de su objeto, la empresa podrá adquirir, concentrar o enajenar a cualquier título toda clase de inmuebles o muebles, tomar dinero en mutuo

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/11/2024 - 10:34:33
Recibo No. 11757835, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

préstamo a interés y en general, celebrar el contrato de mutuo en todas sus formas, dar o tomar en arrendamiento toda clase de muebles e inmuebles, dar o tomar dinero a interés como bancos, gerencias bancarias, entidades oficiales o particulares, con corporaciones de ahorro y vivienda; grabar en cualquier forma los bienes muebles e inmuebles, girar, endosar, aceptar, cobrar, pagar, protestar, negociar en cualquier forma toda clase de títulos valores y recibirllos en pago; obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes, privilegios, inventos, dibujos, insignias y conseguir los registros de los mismos, tomar interés como accionista fundador o no de otras sociedades de cualquier clase que ellas sean y enajenar sus cuotas o parte de interés social, fusionarse con ellas o absorberlas en fin, adelantar cualquier acto o contrato que se relacione directamente con el objeto social: En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos y contratos de carácter civil y comercial de orden lícito, tales como presentar servicios de asesoría; mercadeo, administración, desarrollo y gestión en todos los campos a empresas privadas nacionales o extranjeras; participar en licitaciones públicas o privada; ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad; constituir compañía filiales, promover, formar y organizar sociedades, asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales en las mismas; hacer aportes en dinero, en bienes o servicios a esas sociedades o empresa, absorberlas o fusionarse con ellas; vincularse a sociedades que se dediquen a negocios de otra o de la misma índole; adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles a cualquier título; arrendarlos, grabarlos o limitar su dominio, tenerlos, y entregarlos a título precario; dar y recibir dineros en mutuo; girar, extender, protestar, aceptar, endosar y en general, negociar toda clase de títulos valores; aceptar, o ceder créditos civiles o comerciales; novar obligaciones; contratar personal y subcontratar, realizar todo tipo de inversiones en el sector real de la economía; intervenir en todo de operaciones financieras del mercado financiero; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; transigir, desistir y conciliar los asuntos en que tenga o pueda tener algún interés y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los actos y contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de las actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 50.000
Valor Nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$200.000.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/11/2024 - 10:34:33
Recibo No. 11757835, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 20.000
Valor Nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 20.000
Valor Nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien tendrá un sub gerente con las mismas facultades del titular que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Artículo vigésimo octavo. - sub gerente: En los casos de faltas temporales y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en algún asunto determinado, el sub gerente contará con todas las facultades inherentes al cargo del gerente y de representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente se encuentra investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa con arreglo a los estatutos y a las disposiciones legales. El gerente y sub gerente, tendrán las siguientes funciones: 1) ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad; 2) dirigir, planear, organizar y controlar las operaciones en desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) ejecutar y celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 4) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas; 5) cumplir las órdenes del máximo órgano social y vigilar el funcionamiento de la sociedad; 6) rendir cuentas de su gestión cuando lo exija la asamblea general de accionistas; 7) presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance general de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; 8) tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 9) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias cuando lo ordenen los estatutos; 10) elaborar los reglamentos de emisión y colocación de acciones de la sociedad; 11) presentar a la asamblea general de accionistas el informe sobre la forma como se haya llevado la gestión en la empresa; y 12) las demás funciones que le señale la asamblea general de accionistas. Parágrafo. - el gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/11/2024 - 10:34:33
Recibo No. 11757835, Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sociedad cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 003 del 21 de Septiembre de 2021 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Septiembre de 2021 con el No 192707 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	RINCON HERREÑO CARLOS LLOANE	C.C. 91499840

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 007 de 28/06/2024 Asamblea E de Floridablan	225872 08/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 4390.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/11/2024 - 10:34:33
Recibo No. 11757835, Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 7111.
Otras actividades Código CIIU: 4112.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$3.177.390.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo,
| normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/11/2024 - 10:34:33
Recibo No. 11757835, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VDWU2B2A37

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago